

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Pelagos 3 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA || Madrid, 13 de diciembre de 1930 || Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXIV.—NUMERO 12.476

El mes de permiso de los nautas

La concesión de un mes de permiso a los tripulantes de nuestra Marina mercante, que de una manera concreta se consigna en nuestra legislación marítima, ha sufrido tales variaciones y tales reducciones, que en la actualidad puede considerarse suprimido de ella. El mes de permiso no es más que una vaga promesa que no se cumple nunca.

Los nautas se han dejado arrebatar ese derecho, aunque todos los días protestan, como lo hacen ahora ante nosotros, porque no supieron crear un fuerte espíritu de solidaridad. La ley era clara y terminante. Solamente se exigía para la concesión de aquel beneficio que fuera solicitado por el personal. El miedo a las represalias dió lugar a que nadie o casi nadie se atreviese a solicitarlo. En algunos casos, los que se decidían a ello fueron separados de sus cargos, con cualquier pretexto. Esto, en plena crisis de trabajo en la navegación, fué un golpe certero contra el mes de permiso.

Las organizaciones de personal marítimo, para que se pusiera fin a tales cosas, solicitaron una aclaración de la ley. Pidieron que se concediera el mes de permiso automáticamente. Demandaron, cuando menos, que cesaran las represalias. Y para resolver el pleito se dictaron varias disposiciones, que no han hecho otra cosa que cercenar aquella ley.

Antes se podía pedir el permiso en cualquier época del año, y no se perdía el derecho a reclamar la indemnización correspondiente aunque hubiesen transcurrido varios periodos de doce meses. Hoy no: el permiso hay que solicitarlo, precisamente dentro del mes subsiguiente al finalizar el año de servicio en la Compañía. Si no se hace así, no se puede reclamar indemnización alguna. Por este procedimiento, el tripulante que por miedo a las represalias no solicita permiso, aunque esté varios años al servicio de una Compañía, no está en condiciones de reclamar, al ser despedido, el abono de cantidad alguna por tal concepto. La única puerta que le quedaba abierta fué cerrada con doble llave. Ahora el mes de permiso sólo está en la ley. En la práctica no existe.

No creemos que pueda subsistir este estado de cosas sin que un día se produzcan graves trastornos en el seno de las organizaciones marítimas del país. Las leyes se hacen para cumplirlas. O no se hacen. Es más honrado suprimir el mes de permiso a los tripulantes que mantenerlo para no cumplirlo, porque de esa forma se crea un estado de irritación y de pesimismo que es perjudicial para todos.

Pedimos, como los nautas, que se conceda automáticamente el mes de permiso a los tripulantes. Por cada periodo de doce años, como manda la ley, se le debe dar, sin previa petición de los mismos, uno de descanso; indemnizarlos, en el caso de que sea posible concederlos. Eso lo hacen hoy muchas Empresas particulares espontáneamente, sin que la ley lo imponga, porque entienden que con ello salen ganando todos, incluso las propias Empresas, que así llevan la interior satisfacción al espíritu de sus colaboradores.

El temporal

BILBAO.—Está Bilbao bajo los efectos de un enorme temporal de aguas. El río trae un caudal enorme, habiendo sido necesario reforzar las amarras de los barcos surtos en el Nervión.

En la barrida de Zamácola y de la Peña se han registrado pequeñas inundaciones, habiéndose interrumpido la circulación en un buen tramo a consecuencia de la crecida del río.

En Durango el río, por efecto de la gran cantidad de lluvia, adquirió por momentos gran nivel, y la corriente se hizo impetuosa en ocasión en que en la

parte zaguera de la casa número 38 de la calle de Barrencale se hallaba lavando una anciana de setenta años, conocida por el nombre de Trini, viuda de Uasa, la cual no se dió cuenta de la crecida hasta que la corriente arrastró el cajón en donde se apoyaba para trabajar, cayendo al cauce del río, donde fué arrastrada hacia la presa de Santa María.

La gente presenciaba el suceso atemorizada, sin determinarse a prestar auxilio a la anciana, hasta que, cuando faltaban diez metros para que llegase a la presa, se arrojó al agua el joven de veinticinco años Miguel Zuarrabeitia, que, ayudado por los que se encontraban en el puente y que le tendieron un tablón, consiguió salvar a la anciana y salvarse él.

EL COMLOT DE PORTUGAL

Nuevos hallazgos de bombas y armas

Varias detenciones

LISBOA.—El ministerio del Interior publica una nota diciendo que la política de investigaciones continúa descubriendo los depósitos de armas de los revolucionarios, habiendo encontrado hoy cuatro cajas que contenían noventa y seis bombas del tipo corriente, una cantidad de cargadores para fusil y materiales para la fabricación de bombas. Este material se hallaba en poder de Víctor Concepcão, empleado del ministerio del Comercio, que había sido colocado allí en complicidad con Eduardo a Costa.

Aquel fué detenido por la policía, en unión de los otros cómplices, Antonio Joaquim Pires y Antonio Luna Riveiro.

También ha descubierto la policía en Malveira un depósito de materiales de zapadores; palas, picos, martillos, etc., que habían sido colocados allí por el ex capitán Luna Riveiro.

La Jefatura de policía publica otra nota desmintiendo los rumores que han circulado sobre supuestos malos tratos a los detenidos políticos.

Cita, entre otros, el caso del detenido Joaquín José Pereira, que se hirió al pretender huir por una ventana, en un descuido de los policías que lo custodiaban.

La Conferencia internacional del vino

PARIS.—Celebró su segunda sesión la Oficina Internacional del Vino. Primeramente hubo debate acerca de las recompensas que hayan de concederse a los trabajos sobre problemas agrícolas y química agrícola.

Después de alguna discusión se acordó la creación de un gran premio anual de 15.000 francos, que se concederá a la mejor Memoria anual sobre dichos asuntos. La Comisión creó otra recompensa de 10.000 francos, destinada a alentar los trabajos más especializados.

Después se discutió sobre los nombres de los vinos. Tras un largo cambio de impresiones, el presidente declaró que, como esto había sido ya planteado ante la Comisión interesada, la Oficina no podía ir más allá de lo que había ido. La Asamblea terminó sus trabajos después de haber definido las relaciones de la Oficina Internacional del Vino con el Instituto Internacional de Agricultura, de Roma.

PARIS.—El ministro de Agricultura dimisionario dió un almuerzo a la Comisión de la Oficina Internacional del Vino. A la hora de los brindis, el presidente de la Oficina, señor Barthe, ha pronunciado un discurso, exponiendo los trabajos de la Oficina. Le contestó el delegado español, conde de las Mirandas de Santa Cruz, con un brindis muy ingenioso en honor de los defensores del vino.

Parte de la guarnición de Jaca y elementos extraños a ella, inician un movimiento de rebeldía

A las dos y media de la madrugada el subsecretario de Gobernación facilitó la siguiente nota:

«Desea el Gobierno que el país tenga información exacta de los sucesos relacionados con la sedición de un grupo de militares y paisanos en Jaca; pero al propio tiempo quiere evitar que noticias exageradas produzcan alarma ante la opinión que agraven el daño producido a la tranquilidad y crédito públicos por la descabellada intromisión de los sublevados.

A esos propósitos responden conjuntamente esta noticia oficial y el acuerdo de implantar la previa censura para toda noticia referente al movimiento, a cualquier desorden público de todo género, a huelgas de carácter sindicalista, y ello con relación a Prensa, telegramas, telefonemas, radio y conferencias.

La referencia, que de los sucesos tiene el Gobierno es que en la mañana del día de ayer parte del la guarnición fronteriza de Jaca, unida a elementos extraños, adoptó una actitud de franca rebeldía. La negativa que para secundarla opusieron los jefes militares de mayor graduación, las autoridades, la Guardia civil y los Carabineros, originó una colisión, que obligó al alcalde, con los carabineros y guardias civiles, a replegarse al cuartel de éstos. Los sublevados requisaron los automóviles y camiones que hallaron a mano, y por la tarde emprendieron por carretera en los automóviles de que disponían, su marcha hacia Huesca, habiéndose cerrado el paso en el camino fuerzas de la Guardia civil y Carabineros concentradas en el desfiladero de Ayerbe.

La interrupción de comunicaciones no ha sido completa, a pesar de los esfuerzos de los sediciosos. Aunque con las naturales dificultades, el Gobierno fué informado por diferentes conductos, adoptando inmediatamente las disposiciones convenientes, disponiendo la concentración de fuerzas por el Sur y Oeste sobre Jaca y Huesca para marchar contra los rebeldes.

El Gobierno tiene la satisfacción de declarar que, localizado el criminal intento, en ninguna otra provincia ni en capital ni pueblo alguno de España se ha alterado el orden público, existiendo absoluta tranquilidad en ellas. Confía

en la serenidad de la opinión pública, a la cual desea mediante esta veraz información, prevenir de alarmantes exageraciones, requiriendo a todos los ciudadanos a depositar su confianza en el Gobierno, que atento ahora como siempre a sus deberes, será inexorable en el castigo de los culpables.»

A las cinco menos veinte salieron los ministros de Economía, Trabajo y Gobernación del despacho del general Berenguer, donde estuvieron reunidos. El señor Matos facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«A última hora de la madrugada el Gobierno ha adquirido noticias directas de Jaca, comunicadas por personas que han entrado en la plaza y ellas permiten conocer la verdadera índole de los sucesos, de menor gravedad de la que le asignaban las primeras noticias recibidas bastante incompetentes por la dificultad de comunicaciones con aquella plaza.

Parte de la guarnición continúa resistiendo y la limitación del movimiento de la seguridad de que dentro de muy pocas horas habrá terminado por completo el desdichado suceso.»

El ministro de Economía dijo que se podía considerar completamente dominado el movimiento y que aclarado lo sucedido parece que ha sido una sorpresa a la guarnición de Jaca pues hay presos varios oficiales del regimiento de Galicia. Un valiente consiguió entrar en Jaca y enterarse de lo ocurrido.

El Gobierno ha dedicado entusiastas plácemes a la telefonista que comunicó con el gobernador de Huesca y el Gobierno, incluso en los momentos en que se hallaba amenazada por los rebeldes.

En los sucesos han resultado muertos un sargento de la Guardia civil y dos carabineros.

Los señores Matos y Rodríguez de Viqueiro dieron la impresión de haber terminado el movimiento revolucionario.

TRANQUILIDAD EN MADRID

La noche ha transcurrido en Madrid en medio de una tranquilidad perfecta. El público acudió normalmente a los cafés y espectáculos y la ópera se vió concurridísima. En este teatro estuvieron la Reina y sus augustas hijas.

Casa Real

REGRESO DE S. M. EL REY

En el rápido de Lisboa, llegó a Madrid, de regreso de su excursión a Valencia de Alcántara, S. M. el Rey.

Para recibir al Soberano acudieron a la estación de las Delicias el presidente del Consejo, ministros de la Gobernación y Economía, director general de Seguridad, alcalde y otras personas.

El Infante D. Alfonso de Borbón no regresó a Madrid con S. M. el Rey, pues desde Valencia de Alcántara trasladóse a Villamanrique, donde fijan ahora su residencia los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

MEDIA GALA

Vistió la Corte de media gala con motivo de celebrar sus cumpleaños la Infanta doña Cristina, hija de los Reyes, y el Infante D. Luis Alfonso, hijo de don Fernando.

En Palacio se celebró, a las diez y media de la mañana, la tradicional misa de ofrenda, a la que asistieron los dos Infantes citados con Sus Majestades los Reyes y los Infantes doña Beatriz, don Jaime, don Gonzalo, don Fernando, doña María Luisa y doña Mercedes,

También concurrió al religioso acto el jefe del Gobierno.

Dijo la misa el patriarca de las Indias.

La augusta hija de los Reyes recibió durante el día muchos presentes de la aristocracia madrileña, principalmente magníficas «corbilles».

EL GENERAL DESPUJOLS

Estuvo en Palacio el capitán general de Cataluña, señor Despujol. Cuando salió, interrogado por los periodistas, manifestó:

—No tengo absolutamente nada que decir a ustedes. Me marcho mañana a ponerme otra vez al frente de mi Capitán general.

—¿Ha cumplimentado usted a Su Majestad el Rey?

—Naturalmente, para eso he venido a Madrid. Además, mientras esperaba ser recibido por Su Majestad, en la antecámara he tenido la honra de cumplimentar a Su Majestad la Reina, que pasaba en aquellos momentos por dicha estancia.

Un informador le habló de la actual tranquila situación de Barcelona, y el general Despujol dijo:

—Desde mi punto de vista, completamente militar, que es el que a mí me incumbe, aquello está perfectísimamente

bien. Su Alteza el Infante D. Carlos ha dejado gratísimo recuerdo, y aquello se encuentra en perfecto estado desde todos los puntos de vista.

AUDIENCIA MILITAR

Cumplimentó a Su Majestad el capitán general de la región, Sr. Berenguer (D. Federico).

En audiencia militar recibió el Soberano a los generales de brigada don Guillermo Kimparik y D. Juan Sáez de Retana; coronel de Intendencia don Francisco Jiménez Arenas, teniente coronel de Infantería don Pedro Sánchez-Gómez, comandantes, de Estado Mayor, don Pedro Ortega Baisse; de Caballería, don Enrique Martínez Montaña, y de Infantería, don Alberto Ruiz García, don Julio Parra Alonso y don Carlos Girón y Girón; comisario de la Armada, don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, capitanes de Infantería don José García Navarro y D. Ramón Gotarredona Prats; de Caballería don Manuel Ponche León, y capitán médico don Manuel Crespo Vega.

RECUERDO DE UNA VISITA

Fué entregado a Su Majestad el Rey, en recuerdo de la reciente visita que hizo al cuartel de Intendencia e Intervención, un ejemplar del «Boletín Oficial» de estos dos Cuerpos, correspondiente al pasado mes. El número es un extraordinario, editado con lujo y encuadernado artísticamente.

Entre las muchas fotografías que contiene figuran varias de la citada visita del Monarca y otras del acto de entrega del estandarte a la Comandancia de Sevilla por la marquesa de Cavalcanti en representación de la Reina, madrina y donante de la enseña.

Otros dos números iguales a ese han sido entregados también, respectivamente, a Su Majestad la Reina y al Príncipe de Asturias.

La crisis francesa

El nuevo Gobierno

PARIS.—A las dos y veinte de la madrugada se anuncia que ha quedado constituido el nuevo Ministerio, en la forma siguiente:

Presidencia del Consejo y ministerio de Colonias, Sr. Steeg; Interior, señor Leygues; Justicia, Sr. Chéron; Negocios Extranjeros, Sr. Briand; Finanzas, señor Germain Martin; Presupuestos, señor Palmade; Guerra, Sr. Barthon; Marina de guerra, Sr. Alber Sarraut; Instrucción pública, Sr. Chautemps; Obras públicas, Daladier; Economía y Comercio, Sr. Loucheur; Trabajo, Sr. Garat; Aeronáutica, Sr. Painlevé; Marina Mercante, Sr. Danielou; Correos y Telégrafos, Sr. George Bonet, y Salud pública, señor Queille.

PARIS.—A las tres y cuarto de la madrugada el Sr. Steeg facilitó esta nueva lista de subsecretarios:

Presidencia, Marchandeu; Colonias, señor Brunet; Interior, René Cotin; Finanzas, Baret; Educación Física, Federico Brunet; Obras públicas, Gourdeau; Economía Nacional, Leon Meyer; Trabajo, Mounie; Bellas Artes, Berthod; Agricultura, Cautru, y Aire, Richer.

No ocultó en el intermedio de ambas referencias el Sr. Chéron que salía verdaderamente apesadumbrado y que la reunión había sido tan laboriosa por su resistencia a continuar en el Gobierno.

—Tanto ha insistido mi compañero en el Senado, Sr. Steeg, que al fin y al cabo de dos horas de discusión, acepté como buenos sus argumentos.

Steeg confirmó la versión del ministro de Justicia entrante y saliente, y añadió:

—Debo agradecer, ante todo, el concurso de los Sres. Chéron, Painlevé, Briand y Barthon. Sus nombres asignaban al Gobierno la máxima autoridad. Ya que me ha sido imposible reflejar en el ministerio toda la diversidad de matices republicanos, me sirve de consuelo el que en él figuren eminencias científicas y técnicas autorizadas.

Aquellos cuatro hombres, sobre todo, son los que dan a la nueva situación su verdadera definición y carácter, reforzando por la circunstancia de que por primera vez el jefe del Gobierno ocupe la cartera de Colonias. No se trata solamente de una evocación personal de las horas felices que pasó en Argel y de las horas graves y cruentas que pasó en Marruecos, sino de un homenaje y de un recuerdo de la Francia metropolitana a la Francia de Ultramar.

Hoy, a las diez de la mañana—continuó diciendo—, cumplimentaremos al presidente y nos pondremos en seguida a trabajar. Todavía no hemos precisado la fecha de nuestra presentación ante el Parlamento.

La situación en Cuba

Doscientos médicos amenazan con la huelga

H A B A N A.—Doscientos médicos, miembros de la Federación cubana de Medicina, han acordado declararse en huelga si el Gobierno cumple su amenaza de encarcelar a los profesores de la Universidad Nacional que apoyaron a los oradores estudiantes en las últimas manifestaciones callejeras contra el presidente Machado.

Los médicos que han votado a favor de la huelga están dispuestos a no contestar a los avisos que reciban para asistir en términos ni recetar medicamentos durante el tiempo que dure su protesta.

Los nacionalistas quieren derribar a Machado

HABANA.—La isla de Cuba se halla bajo el gobierno de las fuerzas armadas. La primera noche después de la suspensión de las garantías constitucionales ha transcurrido sin incidentes, según buenas informaciones. En la Habana, Santiago y otras principales ciudades, las tropas patrullaban por las calles.

Junio Gaunard y Ramón Arroyo, director y caricaturista, respectivamente, del semanario cómico «Haricoto» han sido detenidos, acusados de incitación contra el Gobierno.

WASHINGTON.—Según observadores que conocen bien la situación cubana, el país continuará bajo el gobierno del ejército en el caso de que pudiera lograrse el derribo del presidente Machado. Se considera, sin embargo, que el partido nacionalista carece de fuerza para derribar al presidente.

En el ministerio de Estado sigue la situación con mucho interés, recibiendo frecuentes despachos de la Embajada norteamericana en la Habana, pero estas noticias no son facilitadas a la prensa.

En general, el presidente Machado es considerado como amigo de los intereses norteamericanos en Cuba, y hasta se dice que tiene un apoyo moral del Gobierno yanqui. De todas suertes, parece que el ministro de Estado, mister Stimson, tiene la impresión de que Machado domina la situación.

En uno y en otro caso, en vista de la interpretación que mister Stimson dé a la «enmienda Platt» de intervenir en Cuba únicamente cuando hay verdadero caos en Cuba, no se espera que así se haga sobre el asunto.

Previa censura

HABANA.—El Gobierno cubano ha establecido la previa censura para todos los cablegramas, telefonemas y radiogramas dirigidos al extranjero.

Junta del Real Patronato a favor del Soldado

Se ha celebrado la Junta mensual, con asistencia de la infanta María Luisa, el consiliario D. José Valenzuela, que llevaba la representación del Patriarca de las Indias, la presidenta baronesa de Patraix, marquesa de Villamanga, señora viuda de Montenegro, señora de Santa María (doña Rafaela), marquesa de la Puebla de Rocamora, duquesa de Santa Elena, señoras de Romero, de Arbese, de Aznar y de Verdugo, marquesas de Altamira y Casa Saltillo, condesa de Santa Ana, señorita de Loriga, marquesa de Monte Mira, señoras de Caamaño y Agustín Pérez Peña, marquesa de la Vega de Boecillo, y señoras de Kindelán, de Bonilla y de Ríos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La segunda nota de Cambó

El Sr. Cambó facilitó anoche su anunciada nota oficiosa, que nos vemos obligados a extraer, porque su enorme amplitud ocuparía más de una página del periódico.

El ex ministro catalanista dice que tiene el propósito de actuar en la política general con la determinación de realizar desde el Gobierno, si obtiene en toda España los necesarios concursos, cuanto sea posible de la ideología, cuyas líneas generales quedan trazadas en los apartados que siguen:

Primer apartado. Titulado Monarquía o República, se declara por la Monarquía. El grado de cultura, libertad y bienestar de los ciudadanos no depende de la forma de gobierno. Estudia cómo podría llegar a instaurarse la República en España para llegar a la conclusión de que sólo sería posible un movimiento militar, cuyos inconvenientes señala.

Segundo apartado.—Política cultural. Algo ha prosperado España en esta materia; pero es mucho lo que queda por hacer. El Estado tiene el deber de aplicar un inmenso esfuerzo al desarrollo de los centros liberales de cultura en todos sus grados. Se impone una política del libro, aprovechando los medios de difusión que da la ciencia moderna que se le llaman el cine y la radio. Se deben estimular los concursos de la iniciativa privada y de las corporaciones locales, pues debe mantenerse el principio de la Constitución del 76, que consagra la libertad de enseñanza, inspeccionada por el Estado. Recomienda la delegación de la función pedagógica en organismos autónomos que aseguren una mayor competencia y una mayor continuidad.

Tercer apartado. Política social.—Defensa de la propiedad privada; pero esto no quiere decir que el derecho de propiedad sea absoluto y esté libre de todo control el interés de la colectividad. Recuerda a los favorecidos por la fortuna reforzar con el cumplimiento generoso de los deberes sociales que impone la riqueza las garantías consignadas en las leyes mantenidas por la fuerza coactiva del Estado. Debe avanzarse en el camino de la política social por espíritu de justicia, resignándose a las repercusiones que ha de tener en el presupuesto del Estado.

Cuarto apartado. Política religiosa.—Debe mantenerse la fórmula consignada en la actual Constitución, interpretada en sentido ampliamente liberal, oponiéndose a que se inicie artificiosamente una contienda religiosa, que retrasaría el estudio de los problemas en España.

Quinto apartado. Política económica.—España tiene una economía más completa y mejor estructurada que la mayor

parte de los países. No debe sentarse como principio la no intervención del Estado; pero sí reducirla extraordinariamente; para que no se dé el caso de que el Estado subvencione empresas privadas que vengán a competir con empresas creadas y sostenidas por el capital privado español. Hace algunas consideraciones sobre la producción, estimando antieconómica la extensión que se da al cultivo de cereales. Advierte que lo que nos permite saldar con expediente nuestra balanza de pagos son las exportaciones agrícolas.

Sexto apartado. Política monetaria y política financiera.—Reitera su defensa de la estabilización de la peseta. El tipo que se elija ha de ser estudiado para tener la seguridad de poderlo mantener.

Séptimo apartado. Problemas regionales.—El problema catalán debe resolverse dentro de España y en cordialidad con la gran mayoría de los españoles; ni coacción ni desconfianza. Acordada una fórmula autonomista, el gobernante, si quisiera aprovechar la autonomía para preparar un intento secesionista, él lo reprimiría enérgicamente. Encuentra que el sentimiento regional es hoy más vivo en varias regiones de España que lo era antes de la dictadura, merecedoras de un régimen autonómico. Termina afirmando que para dar con él no es necesario sentir el regionalismo; basta con aceptar el principio de que este sentimiento, donde realmente exista, debe ser respetado, y donde se convierta en voluntad, debe ser atendido, con las garantías debidas, para evitar la creación de regiones artificiales y también para no mermar las prerrogativas esenciales del Estado y los fueros de la cultura.

Octavo apartado. Titulado el Ejército y la supremacía del Poder civil.—El principio de la soberanía del Poder civil en el gobierno y gestión de los negocios del Estado. Es necesario, lo mismo en las democracias que en un país socialista o en un país de régimen comunista.

Finalmente dedica el último apartado a discurrir sobre las responsabilidades, haciendo notar cómo los hombres que encarnaron el régimen dictatorial han disfrutado en España de una consideración de la que no hay ejemplo en otro país en circunstancias análogas. Esto honra a todos los españoles; pero debería obligarles. Estima los hombres de la dictadura deben abstenerse de todo acto y de toda intervención en la vida pública, hasta que se declare que no contrajeran responsabilidad en su gestión. Cree que pecaron más en la mayoría de los casos por incompetencia o ilusionismo, que pueden merecer el perdón, aunque no el olvido.

El Centenario de Simón Bolívar

UNA EXPOSICION DE ARTE

La Exposición de arte de los estudiantes hispanoamericanos, patrocinada por la Federación Universitaria Hispanoamericana, con motivo del centenario de la muerte del libertador Simón Bolívar, estará regida por las siguientes bases:

Primera. Podrán tomar parte en esta Exposición todos los estudiantes de Hispanoamérica residentes en Madrid.

Segunda. También podrán tomar parte los estudiantes de Hispanoamérica que residen en provincias.

Tercera. Las obras serán depositadas en la Secretaría de esta Federación cinco días antes de abrir la Exposición en debidas condiciones.

Cuarta. Las obras estarán expuestas en el local de actos de esta Federación durante los días 17 al 31 de diciembre del presente año, de las diez de la mañana a las dos de la tarde y de las cinco de la tarde a las ocho de la noche.

Quinta. Los gastos que demanden el envío de las obras correrán por cuenta de la Federación, salvo aquellas obras enviadas de provincias, cuyos gastos correrán por cuenta y riesgo de sus autores.

Sexta. Las obras premiadas quedarán en propiedad de sus autores.

Séptima. Los premios consistirán en tres diplomas de honor, que se adjudicarán a las tres mejores obras.

Octava. El Jurado estará integrado por D. Alberto Ghirardo, miembro de la Junta asesora; D. Eduardo Chicharro, catedrático de la Escuela Superior de

Pintura, Escultura y Grabado de esta corte, y D. Antonio García Bellido, catedrático de la Universidad Central.

Novena. El fallo del Jurado es inapelable.

Décima. Los premios serán efectivos durante los veinte días siguientes a la clausura de la misma.

Duodécima. La inauguración será presidida por miembros de la Junta asesora.

Décimotercera. La entrada será pública.

Bizantinismo

Es extraño que todavía pierdan el tiempo los que se llaman constitucionales discutiendo el tema de las Cortes constituyentes.

Involucran las cuestiones para reforzar sus argumentos; pero no lograrán convencer a nadie, porque cada cual sabrá a qué atenerse.

Se empeñan en confundir los conceptos monarquía e impunitismo, y nada tienen que ver el uno con el otro.

Se ha dicho, se ha repetido y autoridades parlamentarias irrecusables lo confirman, que unas Cortes ordinarias pueden introducir cuantas modificaciones sean precisas en las leyes y en la misma Constitución; luego no es preciso para nada convocar Cortes constituyentes.

Ninguno de los partidarios de las Cortes ordinarias, ha dicho que no se exijan responsabilidades, no hay derecho a denominarlas impunitas. Nadie, tampoco puede negar a unas Cortes, porque no sean constituyentes, poder y eficacia para depurar responsabilidades.

Esa frase tan repetida de «horrorón y

cuanta nueva» la han inventado los constitucionales, para atribuirlos a los adversarios, lo cual no es legítimo ni muy correcto.

Dicen que la Dictadura al suspender la Constitución, la abolió, la deshizo y ya no existe, y que lo que no existe no se puede volver a ella habiendo necesidad de hacer otra nueva.

El sofisma no puede estar más claro. Todo lo que está en suspenso, puede volver a la vigencia; decir lo contrario es absurdo.

De modo que, la Constitución de 1876, fué suspendida y con levantar la suspensión volverá a existir y a regir.

Pero todo eso, es perder el tiempo. Está decidido que se convocarán elecciones generales, se celebrarán en primeros de marzo, que funcionarán unas Cortes ordinarias y que a ellas corresponderá entender y resolver varios y áridos problemas que hay pendientes en España. De nada servirá ya discutir si eso es o no lo que hay que hacer, porque es lo que se hará.

Lo conveniente, lo útil y lo práctico es que todos nos dispongamos a servir a España con la mayor eficacia y fe de que cada uno seamos capaces, y a todos nos corresponderá la gloria de haberla salvado, amén de que nos corresponda la parte de beneficio consiguiente.

FLORESTAL

EL TIEMPO

En España se observan muchas nieblas y llueve con mucho viento en las costas del Cantábrico. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 24 grados en Almería y la mínima de hoy ha sido de 5 grados en Salamanca, Huesca y Gerona. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 22 y la mínima de hoy ha sido de 19. En Madrid, la máxima de ayer fué de 10 grados y la mínima de hoy ha sido de 7.

Tiempo probable hasta el día 14 a siete horas: Cantabria y Galicia: vientos fuertes de la región del Oeste y Marejada. Centro de España: Muchas nubes, tendencia a empeorar.

Andalucía: Tiempo de chubascos. Cataluña y Levante: Tiempo inseguro. Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico, golfo de Cádiz y mar Ibérico.

Sucesos

UN OBRERO AGREDIDO

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido de diversas heridas y contusiones de carácter leve Valentín García Rey, de treinta y ocho años albañil, domiciliado en la calle de Rosa Menéndez, núm. 11 (Tetuán de las Victorias).

Al ser interrogado por los médicos manifestó que ayer tarde, cuando iba por la plaza del Progreso, se le acercó un individuo a quien desconoce y entabló diálogo con él, invitándole al poco tiempo a tomar un vaso de vino.

Cuando se dirigían ambos hacia una taberna, se les interpusieron cuatro individuos, los cuales se abalanzaron juntamente sobre Valentín, y después de golpearlo y causarle las heridas que presentaba, le arrebataron la gabardina que llevaba puesta.

Poco tiempo después la pareja de servicio en dicha plaza detuvo y llevó a la Comisaría a un individuo llamado Juan de Dios Albaladejo, el cual fué sorprendido cuando entregaba una gabardina con manchas de sangre a una mujer, cantadora de flamenco, llamada Margarita Muñoz y Muñoz, que vive en la calle del Amparo.

En la Comisaría, al tener conocimiento de lo que había dicho el herido curado en la Casa de Socorro, llevaron al detenido a su presencia e inmediatamente fué reconocido por Valentín como uno de los que le habían golpeado.

El detenido negó que ello fuera cierto; pero a pesar de sus manifestaciones fué puesto a disposición del Juzgado.

UN OBRERO GRAVEMENTE HERIDO EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

En unas obras que se realizan con motivo de la prolongación de la estación de las Pulgas ocurrió un accidente del trabajo, del que resultó víctima un infeliz obrero.

Poco después de que los obreros entraron al trabajo se desprendió un bloque de tierra, que sepultó al obrero An-

tonio Pérez, de treinta y cinco años, de nacionalidad portuguesa.

Se avisó en seguida al Servicio de bomberos para que procediera a la extracción de dicho obrero; pero cuando llegó el Servicio, aquél había sido ya sacado por sus propios compañeros y trasladado a la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina, donde se le apreció un herida contusa que interesa los tejidos de la región frontal y conmoción cerebral y vísceral. Su estado fué calificado de grave.

Fuó trasladado al Hospital Provincial.

Crónica de Barcelona

ATRACO AL COBRADOR DE UN BANCO

BARCELONA.—A las doce y media, el cobrador del Banco de Sabadell, Juan Puig Pujol, de setenta años, que viene todos los viernes de Sabadell al Banco de España para llevar dinero, al llegar al Salón de San Juan frente al Palacio de Justicia y al subir unas escalinatas, fué sorprendido por tres desconocidos que se habían bajado de un auto, los cuales, empujaron al cobrador, lo derribaron al suelo y le quitaron una cartera que contenía 98.000 pesetas en billetes y 2.000 en plata que llevaba en un saquito. Todo se realizó en pocos segundos, y seguidamente los tres ladrones montaron en el coche y desaparecieron por el Paseo de Pujadas.

Viajeros de los tranvías y varios transeúntes acudieron rápidamente en socorro del cobrador que no había sufrido más daño que el susto consiguiente, e intentaron tomar el número del «auto» furtivo, sin poder conseguirlo. La Policía realizó algunas pesquisas, pero no ha podido hallar rastro de los ladrones. El Juzgado correspondiente instruye diligencias.

La Policía realiza investigaciones con respecto al atraco ocurrido en el paseo de San Juan. Parece que el automóvil con que los ladrones huyeron después del atraco, es de la marca Ford, negro, matrícula 9.500. Se ha logrado averiguar quién fué el propietario primitivo del coche, que es persona de toda honorabilidad y ha dado toda clase de detalles con respecto a la venta del coche. En nueve meses, según ha comprobado la Policía, el coche ha sido vendido cuatro veces a otros individuos y se cree que lo ha sido alguna vez más. La última vez se vendió en trescientas pesetas y se supone que el que lo compró tenía ya proyectado la comisión del delito, pues parece dió un nombre falso.

El coche se situó en el paseo central del salón de San Juan. El chófer estaba al tanto de lo que ocurría, y cuando vio que los atracadores habían realizado su delito, puso en marcha el coche y los sujetos tuvieron que subir en marcha. Por lo tanto, en el atraco no han intervenido más que dos individuos y no tres, con el chófer, como se había dicho. Se tienen noticias de que desde hace tiempo se venía siguiendo y observando el itinerario y lo que hacía el cobrador. La escena del atraco fué rapidísima; cuando iba el cobrador a subir el primer escalón del paseo de San Juan recibió un fuerte empujón que le hizo caer a tierra. Los individuos se apoderaron de la cartera y huyeron rápidamente con tal velocidad que el primero al entrar en el automóvil cerró la portezuela y el otro atacante tuvo que encaramarse entrando por la ventanilla. El momento fué de gran alarma, circunstancia que aprovecharon los criminales para darse a la fuga en dirección al puerto. Algunos transeúntes dieron gritos de «ladrones, ladrones!», al ver éstos que la gente les perseguía, sacaron las pistolas y amenazaron con ellas a la muchedumbre. Desde el interior del automóvil se hizo un disparo por los atracadores, cuyo proyectil no alcanzó, afortunadamente, a nadie.

La Policía trabaja con gran interés para descubrir a los autores de este escandaloso atraco.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica le ha demostrado y una gran relatividad le ha sancionado.

Lo
DESPU
VALEN
posible,
huelga
ocho ho
de Sant
La jo
todos lo
particula
en el pue
ferroviari
carretera.
Came, pe
zas los lu
ción de l
siempre;
Solo los
sencia de
mros rec
En la
algún otr
ciones;
que repar
de la ma
bla para
ta de una
dobleme
to dicho.
gula agu
el guberna
los period
sistido en
uniones e
de reintv
marcha d
hijos, si
se mate d
del Trabe
revolucion
tereados
Trabajo d
for Amad
paronos
organizaci
cuanto es
da Valenc
sin rumor
gestiones
todo el o
quidad d
El gob
adhesione
los sector
adhesión
Estuvo
mes. Tam
Federació
su presid
Sr. C
OTRAS
La susc
de Valenc
de sus ol
pesetas.
El peric
publicado
frases, ex
estos mon
bernador
los interes
Las dif
días ant
tránsito d
fino a la
juicios di
cio. A
otras loc
gr que
aquél trá
fos se su
numeroso
cariz y
paro.
Varios d
y chapas
zas para
renir o
Han sido
lizándose
particula
Gobernad
Fuerza
tanto ser
en Correr
público,
les de tr
del ferro
do, etc.,
cordialid
for capi
indicacio
tiva.
EL
VALEN
hace má
civil, le
alta tem
resultad
acentuad
por ciud
R
VALE
afianzar
tres de l
los servi
comunic
del Ejérc
Regres
que vinc
ceros.
OBRE
CIEN
cantidad

Los conflictos sociales

DESPUES DE LA HUELGA GENERAL EN VALENCIA

VALENCIA.—El rumor, difuso e irresponsable, de que se reproduciría hoy la huelga general por otras cuarenta y ocho horas, como protesta por la muerte de Santiago García, no se ha confirmado. La jornada transcurre normalmente; todos los servicios, así oficiales como particulares, los de taxis, el trabajo en el puerto, servicio de comunicaciones ferroviarias y de tracción mecánica por carretera, se prestan como de ordinario. Carne, pescados, frutas, leche y hortaliças los ha habido sobantes. La circulación de peatones por las calles es como siempre; los tranvías van sin custodia. Sólo los retenes de prevención y la presencia de soldados en la Casa de Correos recuerdan la pasada huelga.

En la plaza de Emilio Castelar y en algún otro sitio se han producido algunas manifestaciones; en total, se repartían hojas del Sindicato Unico de la madera, convocando a una Asambla para el día 14 próximo. Como se trata de una convocatoria y de una reunión doblemente clandestina, pues el Sindicato dicho, está clausurado, ha sido recogida aquella. Sin embargo, el referirse al gobernador civil, en su entrevista con los periodistas, sobre este asunto, ha insistido en que se trate exclusivamente de reivindicaciones económicas y de la marcha de las huelgas, en los ramos salidos, siempre que en las reuniones no se trate de la implantación de la Bolsa del Trabajo ni se realice propaganda revolucionaria. Uno y otros elementos interesados directamente en la Bolsa del Trabajo deben acogerse—continúa el señor Amado—a lo que de común acuerdo patronos y obreros, se establece en la organización vigente corporativa. Yo, en cuanto estime definitivamente reintegrada Valencia a la normalidad completa, sin rumores de huelga, proseguiré mis gestiones conciliatorias, pero antes de todo el orden bien afianzado y la tranquilidad bien recobrada.

El gobernador civil está recibiendo adhesiones de representantes de todos los sectores sociales, que le reiteran su adhesión personal y se le ofrecen.

Estuvo el general jefe de los Somatenes. También estuvo una comisión de la Federación Patronal, representada por su presidente, Sr. Noguera, y secretario, Sr. Corrocher.

OTRAS NOTAS DEL PASADO CONFLICTO

La suscripción abierta por el «Diario de Valencia» con destino al agudamiento de sus obreros, ascendía ayer a 7.548 pesetas.

El periódico «La Voz Valenciana» ha publicado unas cordiales y levantadas frases, exaltando a la opinión a que en estos momentos se ponga al lado del gobernador y del Gobierno para defender los intereses esenciales de la ciudad.

Las dificultades que se opusieron en días anteriores por los huelguistas al tránsito de las frutas al puerto con destino a la exportación, han causado perjuicios de importancia a aquel comercio. A Alcira, Carcagente, Algemesi y otras localidades retornaron sin descargar cuantos camiones se destinaban a aquel tráfico. La recogida en los huertos se suspendió, quedando sin trabajo numerosos obreros, por desconocerse el cariz y las derivaciones que tendrá el paro.

Varios fabricantes de muebles curvados y chapas de madera han solicitado fuerzas para servir determinados pedidos y remitir otros al puerto para su salida. Han sido atendidos inmediatamente, utilizándose los camiones del Ejército y de particulares, puestos a disposición del gobernador para el traslado de aquéllos.

Fuerzas del Ejército continúan prestando servicio de vigilancia y custodia en Correos y en los demás de servicio público, como gas, electricidad, centrales de tranvías y autobuses; estaciones del ferrocarril económico y electrificado, etc., siendo muy de agradecer la cordialidad y la actividad con que el señor capitán general ha secundado las indicaciones de la autoridad gubernativa.

EL GOBERNADOR. AGRABADO

VALENCIA.—El doctor Lafare, que hace más de un mes visita al gobernador civil, le ha encontrado esta mañana con alta temperatura y agravada la astenia, resultado del ataque gripal que sufrió acentuada por su largo paseo a pie ayer por ciudad.

RETIRADA DE FUERZAS

VALENCIA.—A consecuencia del afianzamiento de la normalidad, a las tres de la tarde se retiró la vigilancia de los servicios públicos, abastecimientos y comunicaciones, que prestaban fuerzas del Ejército.

Regresó a Alicante la Guardia civil que vino con motivo de los pasados sucesos.

OBREEROS PARADOS EN CUENCA

CUENCA.—Por haberse agotado las cantidades destinadas a las obras del

ferrocarril Cuenca-Utiel, se ha agravado el conflicto de los obreros parados.

El Ayuntamiento ha dirigido al Gobierno razonada instancia, recabando la colocación de los obreros de dicho ferrocarril y que se empiencen las obras de la Catedral.

La Diputación tampoco puede hacer nada, por no haber dinero para proseguir los caminos vecinales.

LOS CONFLICTOS DE VIZCAYA

BILBAO.—En el Cine Ideal de Portugalete han celebrado una reunión los huelguistas de La Iberia, en número de unos 500.

En la reunión acordaron no volver al trabajo mientras la factoría no desista de su propósito de ejercer represalias con motivo del conflicto actual.

Ha visitado al alcalde una comisión de obreros sin trabajo de la Sociedad de obreros autónomos, para insistir, desde luego, en su ruego de que se les socorra en determinada forma y se active el comienzo de obras para ocupar al mayor número posible de obreros parados.

El alcalde, siguiendo el empeño del Ayuntamiento de acometer el mayor número posible de obras a este fin, ha celebrado conferencias con tres representantes de Compañías ferroviarias, el de la línea de Portugalete, para tratar de las obras que han de derivarse de la reforma del trazado de la misma, a causa de la cual se procederá al ensanche de la calle de Hurtado de Amézaga; con el de la línea de los Vascongados, para tratar del establecimiento de una estación de tranvías en la parte zaguera de la plaza de Arriaga, y con el representante de la Compañía de Tranvías, para tratar de la reparación de las vías con motivo de la repavimentación que se va a acometer en algunas calles.

SE REANUDA EL TRABAJO EN CADIZ

CADIZ.—Han reanudado el trabajo todos los oficios, restableciéndose totalmente la normalidad.

Los periódicos han reanudado su publicación y ha quedado restablecida la normalidad en todos los servicios, incluso el de limpieza.

Imposición de fajas a los nuevos capitanes de Estado Mayor

Se celebró en la Escuela de Estudios Superiores Militares, la solemnidad de entregar los diplomas a los jefes y oficiales alumnos de la 50 promoción de la Escuela Superior de Guerra, y la imposición de fajas a los alumnos de las 28 y 29 promociones.

Presidió el acto, como general más antiguo procedente de Estado Mayor, el teniente general D. Emilio Barrera, que tenía a su derecha al general Sanjurjo y a su izquierda al capitán general de Madrid, D. Federico Berenguer. A ambos costados tenían su lugar los generales Goded, subsecretario del Ejército; Suárez Inclán, Fanjul, Millán Astray; Ruiz Trillo, Mantilla, Sanz Pelayo, Junquera, Curiel, Molins, González Castejón y el general Sánchez Ocaña, director general de la Escuela; asistiendo también al acto los coroneles Casas, de Wad-Ras; Marcos, de Saboya, y Giraldo, de Híspares de Pavia, ambos diplomados de Guerra; el coronel D. Manuel Lon Laga, jefe de la Brigada Obrera y Topográfica; coronel Pardo, tenientes coroneles Rico y Zaballo, comandante de la Cuadra, magistrado D. Rafael Muñoz Lorente y una completa muchedumbre de jefes y oficiales, profesorado de la Escuela, Prensa e invitados.

Dada lectura de las Reales órdenes correspondientes, por los comandantes Olivera y Lamuza, fueron entregados los diplomas de aptitud por los generales Barrera, Berenguer y Sanjurjo a los señores siguientes:

Comandantes: D. Alfonso Fairén López, D. Nemesio Barroco Pérez, D. José Fontán Palomo y D. Antonio Clarós Martín.

Capitanes: D. Manuel Romero de Arcos, D. Juan Ayza Borjoñés, D. José Fernández Cabello, D. Ángel de Linos Lago, D. Daniel González Urrutia, D. Julián Castresana Montero, D. Federico Martínez y de Solá, D. Luis Aparicio Miranda, D. José María Peñaranda Barea, D. Carmelo Medrano Ezquerro, D. Enrique Puig Guardiola, D. Antonio Sáez Izquierdo, D. Manuel Escribano Aguirre, D. Pascual Miñana de la Concepción, D. Antonio Somalo Paricio, don Jaime Puig Guardiola y D. Pablo Monteseino-Espartaco y Avelly.

Tenientes: D. Luis Morenés y Carvajal, excelentísimo señor don Iñigo de Artea y Falguera, duque de Francavilla, conde de Saldaña y de Corres, grande de España; D. José Ruiz-Fornells y Ruiz, D. Luciano García Machiñena, D. José Arbez Gusi y D. José Angosto y Gómez-Castrillón.

Seguidamente se procedió a la ceremonia de imposición de las fajas por ri-

gueros orden de promoción, según figuran en la siguiente relación:

28 promoción

A D. Francisco García Villals, el general D. Manuel Goded Llopis; a don Gregorio López Muñiz, el coronel de Ingenieros D. Miguel López; a D. Pedro García Orcasitas, el comandante de Estado Mayor D. Francisco Zamorra; a don Carlos Guerra Taboada, el coronel de Estado Mayor D. Manuel Lon Laga; a don José Barroso Sánchez-Guerra, el comandante de Estado Mayor D. Antonio Barroso Sánchez Guerra; a D. Ricardo Clavería Iglesias, el general D. José Sánchez de Ocaña; a D. Roberto Alonso Alonso Benito, el general D. Joaquín Fanjul Goñi; a D. José Soto Serra, el teniente coronel de Estado Mayor D. Ricardo Guerrero Uguet; a D. Julián Suárez-Inclán Prendes, el general D. Pío Suárez Inclán; a D. Juan Cisneros Carranza, el teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Uguet Torres, y a D. Carlos Calvo Molleda, el teniente coronel médico don José Pico Pamies.

29 promoción

A D. Francisco Moral García, el general D. Manuel Goded Llopis; a D. Benigno Cabrero Lozano, el coronel de Estado Mayor D. Alejandro Angosto; a don Antonio Zeo Otaolaurruchi, el coronel de Estado Mayor don Antonio Zea; a don Jesús Peñas Gallego, el comandante de Estado Mayor D. Julio Peñas; a D. José Artieda López, el teniente coronel de Estado Mayor D. Ricardo Guerrero; a don Antonio Pérez Soba, el coronel de Infantería D. Emilio de las Casas; a D. Antonio Garijo Hernández, el general don José Millán Astray; a D. Rafael Cabanillas Prósper, el teniente general D. José Sanjurjo Sacanell; a D. Francisco Javier García González, el comandante de Estado Mayor D. Felipe de Vega y R. de C.; a D. Rafael Rueda Moreno, el teniente general D. Emilio Barrera Luyando; a D. Antonio Cores y Fernández Canete, el teniente coronel de Infantería D. José Cores; a D. José López Barrión, el comandante de Estado Mayor don Felipe de Vega; a D. Emilio Pardo y Fernández Corredor, el coronel de Estado Mayor D. Cándido Pardo González; a don Rafael Muñoz Lorente, el magistrado don Rafael Muñoz; a D. Manuel Galea Gómez, el general D. Leopoldo Ruiz Trillo; a D. Mariano Bernardos Benedet, el comandante de Estado Mayor D. Rafael Olivera González; a D. Manuel Chamorro Martínez, el teniente coronel de Estado Mayor D. Eduardo de Fuentes Cervera, y a D. Francisco Rodríguez Martínez, el comandante de Estado Mayor D. Felipe de Vega.

El general Barrera pronunció sentidas frases felicitando a todos por su laboriosidad y amor al estudio y haciendo resaltar la acrisolada lealtad que todos cuantos visten uniforme y más aún quienes por los conocimientos adquiridos están llamados a colaborar con el Alto Mando, deben tener como primordial virtud.

El capitán general, D. Federico Berenguer, dió por terminado el acto, sirviéndose en la biblioteca un espléndido «lunch».

EL AVION PERDIDO

Un aparato cerca del Morro Garnet

Nota de la Dirección de Marruecos y Colonias

Según noticias de ayer, a las veintuna, transmitidas desde Cabo Juby, uno de los aparatos enviados para explorar los restos, en busca del capitán Quintana, comunicó noticias por radio de que en las inmediaciones del Morro Garnet, había visto un aparato caído, no habiendo podido distinguir a los tripulantes ni moro alguno en las inmediaciones, y únicamente, algo más al sur, algunos grupos de camellos.

Los aparatos de la escuadrilla militar española llegaron hasta Cabo Bojador, sin novedad, aterrizando en dicho punto y volviendo a emprender el vuelo de nuevo, transmitiendo por parte lastrado a las tropas de policía del Sahara que iban en busca de los aviadores la orden de regreso a la base.

Dada la distancia a que se encuentran de Cabo Juby el lugar en que ha sido señalado el aparato, se han transmitido órdenes al gobernador interino de Río de Oro para que entable las gestiones necesarias para tomar contacto con los indígenas que nomadizan en las inmediaciones de aquel lugar. Según ha comunicado la Jefatura Superior de Aeronáutica ha salido para Cabo Juby, a fin de cooperar a los trabajos, un aparato Junkers, tripulado por el capitán Gallego.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

INFORMACION POLITICA

DESPACHO CON EL REY

El presidente del Consejo, después de recibir en la estación de las Delicias a Su Majestad el Rey, acudió a Palacio, poco antes de las diez, para despachar con el Soberano.

El general Berenguer asistió en el Alcázar a la misa de ofrenda celebrada con motivo del cumpleaños de los Infantes doña Cristina y don Luis Alfonso. Terminado el despacho con Su Majestad abandonó Palacio a las once y media de la mañana.

—Ha sido un despacho corriente—dijo a los informadores—He sometido a la sanción de Su Majestad decretos de Marina y Gobernación que me habían enviado los respectivos titulares de esas Carteras.

Preguntado acerca del accidente de aviación ocurrido en Africa, dijo que según sus noticias parece que habían sido vistos restos del aparato en una playa que no recordaba en aquel momento cómo se llamaba. «Sé que es Monterroso o algo parecido».

También se refirió el jefe del Gobierno a los indultos que publica el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército».

Despacharon también con su Majestad el Rey, los ministros de Trabajo y Fomento. Ambos salieron juntos del Alcázar a las doce.

El Sr. Sangro dijo que no había llevado decretos para la firma. El señor Estrada manifestó:

—Yo he traído unos cuantos expedientes convertidos ya en Reales decretos, que se refieren unos a traídas de agua, otro a expropiaciones, el nombramiento de ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo para don Salvador López Miño.

EL PRESIDENTE

Recibió el general Berenguer al concejal del Ayuntamiento de Barcelona señor Mainer, y tuvo larga audiencia militar, en la que figuraron el Infante don Fernando y varios generales.

El jefe del Gobierno almorzó con los capitanes generales de Burgos y Cataluña.

EN GOBERNACION

El subsecretario, Sr. Martínez Acacio, recibió a los periodistas, por ausencia del ministro, que celebraba en aquellos momentos una importante conferencia.

Dijo que había recibido a una comisión de Calzadilla (Cáceres), que solicitó protección para el aprovechamiento de arbolado en las dehesas de Zarzuela y Rebollar.

No tenía noticias de interés de provincias.

EN LA LEGACION DE ESPAÑA EN QUITO

En la recepción celebrada el 10 del corriente en la Legación de España en Quito, en honor del Ejército ecuatoriano, el ministro de Su Majestad impuso al ministro de la Guerra y al general inspector del Ejército de dicho país, las grandes cruces del Mérito Militar que les ha concedido el Gobierno. Con este motivo se pronunciaron cordiales discursos, expresando los agradecidos su admiración por Su Majestad el Rey y por el Ejército español, del que ha heredado el ecuatoriano las cualidades que le adornan y que son su legítimo orgullo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

El Sr. Estrada, al recibir a los periodistas les habló primeramente de la firma que había llevado al despacho de Su Majestad, relativa a expedientes de trámite y nombramiento de dos ingenieros.

Seguidamente manifestó que había recibido la visita de una Comisión de la Compañía M. Z. A., para hablar en conceptos generales de cosas que afectan a dicha Compañía. Pensaba después celebrar una entrevista con el director técnico de la Confederación del Ebro, don Lorenzo Pardo. En la tarde de hoy se reunirá con los presidentes de las Diputaciones e ingenieros jefes de Obras públicas de Málaga y Granada, para tratar de la crisis obrera.

Un informador le preguntó si podía decir algo de la entrevista que celebró ayer con el ministro de Hacienda, contestando que toda la conversación se redujo a tratar de los presupuestos. Seguidamente manifestó que en el presupuesto aparece una partida de noventa y dos millones, procedentes del presupuesto extraordinario, que se fijaban para el año 1930, cuando se fundieron los dos presupuestos, y por otro lado se encuen-

tra que para el año 1931 esa partida está fijada en cuarenta millones; sobre esta cuestión está estudiando una fórmula.

Y por último, a preguntas de un informador sobre el estado de la concesión del proyecto de ferrocarril de la Roda a Tarazona, que resolvería en gran parte la crisis obrera, dijo el Sr. Estrada, que ese proyecto le merece el mayor interés, y el hecho de ello lo demuestra que inmediatamente lo remitió para su informe al Consejo de Obras públicas y está en espera del mismo. Continuó manifestando que dicho proyecto es de una trascendencia enorme para el país por la obra que realiza en el Júcar. Es tanto su deseo en resolverlo, que hoy, sin esperar a recibir el informe, recibirá a una Comisión de financieros para tratar de ese asunto.

Gacetas de los Teatros

LARA

Abonos a sábados, tarde y noche, últimos días. Semana próxima, con la centésima representación de «Doña Hormiga», función homenaje de sus autores, Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

FONTALBA

Continúa con el mismo éxito de siempre «La de los claveles dobles», siendo aclamados a diario por el público su autor, Luis de Vargas y Carmen Díaz.

ZARZUELA

Hoy, seis treinta, diez treinta: «El tonto más tonto de todos los tontos». Domingo, cuatro tarde: «Su desconsolada esposa». Butaca, tres pesetas. Seis treinta, diez treinta: «El tonto...»

Han comenzado los ensayos de «Viva Alcorcón, que es mi pueblo!»

ESLAVA

(Compañía de ópera italiana.) Hoy, sábado, a las diez en punto, «Cavalleria rusticana» y «Pagliacci» hermosas obras magistralmente interpretadas por esta compañía. «Début» de la notable tiple Trini Carreras.

INFANTA ISABEL

Diariamente, tarde y noche, la graciosísima y centenaria comedia, de Muñoz Seca, «El padre Alcalde».

El martes, tarde, tercera función de abono aristocrático, «Début» de Manuel Collado con «Me casó mi madre, o Las veleidades de Elena», reposición.

REINA VICTORIA

«Piruetas» es una comedia divertidísima. «Piruetas» es el mayor éxito de Fernando Soler. «Piruetas» se representa todos los días, tarde y noche.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 10,30, La calle.

FONTALBA.—A las 6,15 y 10,15, La de los claveles dobles.

ESLAVA.—A las 10, Cavalleria rusticana y Pagliacci.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Piruetas.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,50, El tonto más tonto de todos los tontos (por Aurora Redondo-Valeriano León). Pronto, Viva Alcorcón, que es mi pueblo!

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga (éxito inmenso).

CALDERON.—A las 9,45, función de gran gala por la compañía de Opera Russe de París, con Boris Godounov, de Moussorgsky.

COMEDIA.—A las 10,30, La condesita y su bailarín.

ALKAZAR.—A las 6,50, La vieja rica. A las 10,30, La vieja rica y desfile de modelos.

COMICO.—A las 6,30, ¡Me lo daba el corazón. A las 10,30, La academia.

FUENCARRAL.—A las 6,30, El rey que rabió. A las 10,15, Doña Francisquita.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, La pandilla.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Colibrí! A las 10,30, ¡Me acuerdo a las ocho!

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La serpiente azul.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Cádate con mi mujer!

MUNOZ SECA.—A las 6,15, Los arduos de la púrpura.

CIRCO DE PRICE.—A las 6: Grandiosa función de circo. Últimas «matinées» de la temporada. Gran éxito de todos los números. A las 10,30, Grandiosa función de circo (penúltimo día). Éxito enorme de todas las grandes atracciones.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, primer (a remonte), Pasieguito y Errezabal contra Ostolaza y Ugarte. Segundo (a pala), Zubeldia y Narro I contra Badiola y Quintana III.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, primer (a remonte), Pasieguito y Errezabal contra Ostolaza y Ugarte. Segundo (a pala), Zubeldia y Narro I contra Badiola y Quintana III.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, primer (a remonte), Pasieguito y Errezabal contra Ostolaza y Ugarte. Segundo (a pala), Zubeldia y Narro I contra Badiola y Quintana III.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, primer (a remonte), Pasieguito y Errezabal contra Ostolaza y Ugarte. Segundo (a pala), Zubeldia y Narro I contra Badiola y Quintana III.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, primer (a remonte), Pasieguito y Errezabal contra Ostolaza y Ugarte. Segundo (a pala), Zubeldia y Narro I contra Badiola y Quintana III.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, primer (a remonte), Pasieguito y Errezabal contra Ostolaza y Ugarte. Segundo (a pala), Zubeldia y Narro I contra Badiola y Quintana III.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, primer (a remonte), Pasieguito y Errezabal contra Ostolaza y Ugarte. Segundo (a pala), Zubeldia y Narro I contra Badiola y Quintana III.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, primer (a remonte), Pasieguito y Errezabal contra Ostolaza y Ugarte. Segundo (a pala), Zubeldia y Narro I contra Badiola y Quintana III.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, primer (a remonte), Pasieguito y Errezabal contra Ostolaza y Ugarte. Segundo (a pala), Zubeldia y Narro I contra Badiola y Quintana III.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES · FRANCÉS · ALEMÁN · ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

· CADA MRS EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·
· SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ·
· ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO ·

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 24 de diciembre, de Gijón el 25 y de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de enero 1931.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de enero 1931.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de diciembre, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz, el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata,

Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 7 de enero 1931.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 23 de diciembre, de Valencia el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de enero 1931.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de enero 1931.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA · LITOGRAFIA · RELIEVES · OBJETOS DE ESCRITORIO · LIBROS HOJAS MOVIBLES · ENCUADERNACION · ARTICULOS DE DIBUJO · CAJAS PARA DOCUMENTOS · CARNETS · CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUSAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestato. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de largo cañón, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada es absoluta para uso de todas las pólvoras y cargas. Cables de acero. Caja de metal. Cuchillos con vaina. Seguro automático.

"HISPANIA"
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones semi-bloq. de acero extra. Triple cierre Purdy. Llaves encasadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de metal selecta. En calibres y grados de choq. a gusto del comprador. Extracción automática. Grabado fino.
Vale 22.425 pesetas

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delicados con cierre. Caja de metal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de choq. y longitudes de cañones y medidas de la cámara.
Caja 24.300 pesetas

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios gubernamentales.



"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España: Euge Runde

(Sede en MADRID)

¡Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIN**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 561 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmenso-biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Librero H. A.—SORDOBA

Señas
Profesión